



Julio Amaro, presidente de la Asociación Empresarial de Instalaciones Eléctricas de Zaragoza.

## “NUESTRO SECTOR ESTÁ INMERSO EN MUCHOS CAMBIOS”

→ JULIO AMARO IBAÑEZ, MIEMBRO DE LA ASOCIACIÓN EMPRESARIAL DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS DE ZARAGOZA DESDE 1977 Y PRESIDENTE DESDE 1990.

¿QUÉ LE IMPULSÓ A SER PRESIDENTE?

Yo ya pertenecía a la Junta Directiva de la Asociación desde sus inicios, en noviembre de 1990 tras el cese del anterior presidente me presenté a las elecciones, siendo elegido por mis compañeros para defender sus intereses e intentar incrementar su espíritu asociativo.

¿CUÁLES SON LAS PRINCIPALES LÍNEAS DE ACTUACIÓN DE LA ASOCIACIÓN?

Creo que la misión fundamental de nuestra Asociación es intentar que nuestras empresas continúen creciendo en sus intereses económicos, sociales, tecnológicos y comerciales, siempre de manera ética y profesional.

¿CUÁLES SON LOS RETOS A LOS QUE SE ENFRENTA EN LA ACTUALIDAD?

Nuestro Sector está inmerso en continuos cambios tecnológicos y de mercado nuestro reto principal es intentar que nuestros asociados afronten estos cambios con garantía de éxito. Para ellos estamos haciendo un gran esfuerzo en la formación de nuestras empresas y de sus empleados.

¿QUÉ EVOLUCIÓN ADVIERTE USTED EN LA ASOCIACIÓN DESDE QUE INGRESÓ EN ELLA HASTA AHORA?

La evolución de nuestra asociación se ha ido adaptando a la evolución de nuestras empresas, con esta larga crisis han cambiado las condiciones de mercado en nuestro sector, también la forma de relacionarse con las Empresas Distribuidoras y con la propia Administración, por eso intentamos ayudar a nuestros asociados, manteniendo la unidad y el espíritu asociativo.

¿QUÉ EVOLUCIÓN ADVIERTE EN EL SECTOR DEL ASOCIACIONISMO EN GENERAL?

Yo como presidente, represento a nuestra asociación en otras organizaciones empresariales, en las que comparto labores directivas con dirigentes de otros colectivos profesionales. Todos coincidimos en que el asociacionismo ha cambiado, en la actualidad las empresas demandan sobre todo buenos servicios, asesoramiento e información y lo quieren de manera inmediata. cambiado, en la actualidad las empresas demandan sobre todo buenos servicios, asesoramiento e información y lo quieren de manera inmediata.

¿SU ASOCIACIÓN INTEGRA ALGÚN OTRO SECTOR ADEMÁS DEL ELÉCTRICO?

Algunas de nuestras empresas pertenecen también a los sectores de las telecomunicaciones, y a otros como el de climatización, protección contra incendios y alarmas. También estamos integrados en la Federación de Empresarios del Metal de Zaragoza, donde se ofrecen a nuestros asociados todo tipo de asesoramiento empresarial y donde además se negocia el convenio provincial del metal en cuya negociación participo activamente desde hace muchos años, defendiendo los intereses económicos y laborales de nuestras empresas. Por otra parte, de nuestra asociación forma parte de AESSIA, Asociación de Entidades del Sistema de Seguridad Industrial. AESSIA se crea para la mejora de la seguridad industrial,

mediante el desarrollo, gestión y puesta a disposición de los colectivos que la integran, de una plataforma informática para la tramitación telemática de las autorizaciones de las instalaciones y de instrumentos de control que permitan asegurar la calidad de nuestros servicios prestados, para que redunde en la mejora de la seguridad industrial de los hogares, locales e industrias. AESSIA es entidad colaboradora de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón (ECC50001) para el aseguramiento voluntario de la calidad de los servicios de seguridad industrial. Se puede obtener más información sobre esta entidad pionera en España a través de la web <http://www.aessia.org>.

¿PODRÍA EXPLICARNOS BREVEMENTE SU OPINIÓN SOBRE LA MOROSIDAD EN EL SECTOR?

A día de hoy se encuentra en trámite parlamentario la Propuesta de Ley de Refuerzo de Lucha contra la Morosidad que incluye un régimen sancionador que castigue los incumplimientos de los plazos entre empresas y entre éstas y la Administración. Debe exigirse a los grupos parlamentarios que tramiten ya la Ley para que este año esté operativo el régimen sancionador. Así mismo el confirming está muy extendido en las grandes empresas, ya que tienen un volumen importante de deuda de este tipo y negocian con las entidades bancarias para obtener liquidez sin pensar en el proveedor, que sigue sin cobrar. En España muchas empresas siguen utilizando el confirming para que sus operaciones de compra sean rentables, además de ‘adulterar’ sus balances y auditorias. Esta situación deriva, en graves consecuencias para nuestra economía y empresas, que hay que evitar y sancionar cuanto antes”. Es crucial diferenciar los plazos de pago y los medios de pago: hay que obligar a abonar las facturas dentro de los 60 días de límite máximo que marca la ley y sancionar a las organizaciones que tengan la “picaresca” de alargar los plazos utilizando el confirming u otros productos financieros.

¿QUÉ OTROS PROBLEMAS SUFREN LAS EMPRESAS DE SU ASOCIACIÓN?

Muchas de nuestras empresas tienen, se deben al desconocimiento del empresario, que en su mayoría no cuenta con los conocimientos

administrativos necesarios, ni con un soporte que le permita garantizar la obtención de créditos, que por consiguiente limita la adquisición de tecnología, desconocen completamente el mercado que los margina y se les complica el posesionarse en el mercado, y cada día es más difícil el competir, conseguir nuevos clientes que cada día son más y más exigentes. Nuestras empresas en general tienen difícil acceso a los recursos provenientes de apoyos de gobierno, instituciones de crédito y organizaciones auxiliares de crédito. Asimismo obtienen bajas ganancias, por lo tanto, poca capacidad de expansión y permanencia. Normalmente también tienen desconocimiento de su costo, debido a que no se pueden implementar técnicas de evaluación con altos costos financieros y no pueden solventarlos por falta de liquidez, además de una tradicional deficiencia en capitalización. Así pues la Administración debería establecer más planes de apoyo con entidades bancarias y otras entidades de crédito y fomentar la formación empresarial y el asesoramiento en estas cuestiones. Por otra parte quiero destacar la escasez de personal cualificado que se ha convertido en la principal preocupación de nuestras empresas, que consideran que la falta de profesionales cualificados limita su actividad. La comunidad tiene hoy la segunda tasa de paro más baja de España, con el 10,5% y una población desempleada de casi 70.000 personas, pero la mayor parte de ellas tienen un nivel de formación insuficiente para postularse en determinados puestos. Además, de ellos, solo 16.800 parados estudian y más de 31.000 llevan más de un año en el desempleo, según los datos del INE de diciembre del 2017. Por tanto, las expectativas de encontrar capital humano cualificado en la propia comunidad son escasas. Por lo que se debería establecer una relación directa con las universidades y los centros de formación profesional e intensificar esfuerzos a través de los programas de formación del Inaem y de la Formación Profesional Dual y ordinaria.